

H. XXXVIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

INSTANCIA EJECUTORA
CLAVE PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y PREDIAL

FORMATO 1

DIAGNOSTICO	<p>Artículo 65.- Son deberes del Presidente Municipal:</p> <p>•IV. Formar el catastro y padrón municipal, cuidando que estén inscritos todos los vecinos, con su nombre, edad, estado civil, nacionalidad, residencia, domicilio, propiedades, profesión, actividad productiva o trabajo de que subsistan, y si son jefes de familia, en cuyo caso se asentará el número y sexo de las personas que la formen;</p>
--------------------	---

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS			
					BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	U. De M.	CANTIDAD
ATENCIÓN A LA DEMANDA	Integrar al Catastro como un sistema de información para la identificación registro y localización geográfica de los bienes inmuebles ubicados en el municipio.	Actualización de los Valores de Unitarios de Suelo Rustico y Urbano para todas las poblaciones del Municipio de Compostela, Nayarit.	Partida	1		
		Actualización de los Valores Unitarios de construcción para la municipalidad de Compostela nayarit.	Partida	1		
		Propuesta de nuevos conceptos a Valores rústicos RIEGO, HUMEDAD, TEMPORAL DE BUENA CALIDAD, TEMPORAL DE REGULAR CALIDAD, AGOSTADERO DE BUENA CALIDAD, AGOSTADERO DE REGULAR CALIDAD, CERRIL, ESTUARINO y ERIAZO.	Partida	1		
		REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA TIERRA (CORET)	Lotes	500		
		REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL PROGRAMA PASPRA (SEDESOL)	Lotes	500		
		REGULARIZACIÓN DE COLONIAS POPULARES.	Lotes	400		
		PROYECTO DE INGRESOS PARA 2012 <u>ISABI \$ 6'000,000.00</u>				
		PROYECTO DE INGRESOS PARA 2012 <u>SERVICIOS CATASTRALES \$ 450,000.00</u>				
		Delimitación de la zona Otates y Cantarranas en el Municipio de Compostela, límites El Espino Municipio de San Blas. El caso con San Pedro Lagunillas en Compostela y el Caso de Refilion con Xalisco.	Partida	3		

		Atención con Respeto, Honestidad y Responsabilidad en las oficinas de la Dirección de Catastro y Predial, ubicadas en Jimenez 21 Compostela.				
	del ubicados en el territorio de su jurisdicción, así como ampliar la técnica vigente para otorgar claves catastrales de los predios que incrementan el padrón catastral.	MEJORAR LA BASE DE DATOS DE PREDIAL	Partida	1		
	ordenar inspecciones a los predios para determinar si sus características han sido modificadas, mediante mandamiento escrito, debidamente fundado y motivado y como firma autógrafa	MANIFESTACION DE CONSTRUCCIONES	Partida	1		
Archivo catastral	Llevar el registro, resguardo y control del archivo catastral.	RESGUARDO, INFORMACION HISTORICA	Partida	1		
Información	auxiliar a los organismos, oficinas o instituciones públicas que requieran datos contenidos en el catastro.	ATENCION CON EFICIENTE BASE DE DATOS	Partida	1		
	notificar a los interesados y comunicar en su caso a la autoridad que corresponda, del resultado de las operaciones catastrales efectuadas.	INTERCAMBIO DE INFORMACION CATASTRAL	Partida	1		
	Entrega de informe.	Entregar a la contraloría informe de actividades y al cabildo cuando lo solicite				
MANIFESTACIONES	Que los propietarios o poseedores de predios en el municipio manifiesten de manera voluntaria y espontánea las modificaciones a su patrimonio.	Promover la manifestación de construcción, de forma voluntaria y espontánea en las modificaciones a la propiedad inmobiliarias	Partida	1		
LEVANTAMIENTO PREDIAL	Levantamiento predial de las poblaciones del municipio	Rincón de Guayabitos, Los Ayala, La Peñita de Jaltemba, Las Varas, Zacualpan, Ixtapa y Monteón.	Convenio con el Estado	8		
Servicios catastrales en la comunidad	Trasladar los servicios del catastro a las poblaciones del municipio	Las varas y la peñita cada 7 días	Partida	1		

	ejecutar los trabajos de localización, deslinde y mensura, elaborar los planos de cada predio ubicado en el territorio del municipio.	ACTUALIZACION CARTOGRAFICA	Partida	1		
DIGITALIZACION DE LA BASE CARTOGRÁFICA	Actualización de la base cartográfica	Actualización de la base cartográfica de todo el Municipio de Compostela.	Partida	1		
		Asignacion de claves catastrales	Partida	1		
		Elaboracion de croquis catastral	Partida	1		
		verificacion en cartografia de los avaluos catastrales	Partida	1		
		verificacion en cartografia de los avisos de traslado de dominio	Partida	1		
		rastreo de construcciones nuevas	Partida	1		
		impresión de planos manzanos y generales	Partida	1		
CARTOGRAFIA Y VALIDACION	integrar, actualizar y resguardar el patron catastral con la información grafica y alfanumérica de los bienes inmuebles del municipio, independiente mente del régimen que pertenezcan.	ELABORACION E INTEGRACION DE LA CARTOGRAFIA CATASTRAL	Partida	1		
		VALIDACION CATASTRAL	Partida	1		
		DESLINDE CATASTRAL	Partida	1		
		NOTIFICACION	Partida	1		
		Inscripcion de la propiedad que los mismos propietarios o poseedores manifiestan	Partida	1		
		avisos de traslado en totalidad y fraccion rusticos y urbanos	Partida	1		
		levantamiento topografico o deslinde rustico	Partida	1		
MODERNIZACIÓN CATASTRAL		Modernización de los sistemas del catastro y predial.	Equipo	3 PC , 1 plotter y camara fotografica		
		Reacondicionamiento de las Oficinas de la Dirección del Catastro y Predial.	Oficina	1		
		Adquisición de equipo de transporte.	Camioneta	1		
		Actualización de la Base Jurídica, Reglamentaria y Administrativa.	1 Reglamento	1		
		Adquirir un GPS. Topografico (sistema de posicionamiento global)	1 Manual de P.	1		
CAPACITACIÓN	Capacitación del personal de la Dirección.	Curso de Administración del Catastro	Personal	12		
		Curso básico de Catastro y Registro	Personal	12		
		Curso básico sobre Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos	Personal	12		

	Curso básico sobre Ley de Transparencia y Acceso a la Información	Personal	12		
	Curso básico sobre Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos	Personal	12		
	Curso básico sobre Reglamentos aplicables a la Dirección	Personal	3		
	Curso básico sobre Relaciones Humanas.	Personal	12		
	Curso básico sobre Calidad y éxito en el servicio.	Personal	12		
	Curso básico sobre estrategias de mejora en el servicio.	Personal	12		
	Curso básico sobre métodos y procedimientos.	Personal	12		

DIRECCION

CONTRALORÍA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
